

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Realización de pruebas taxonómicas que sean requeridas por la Secretaría de Gobierno del Departamento de Antioquia.		
Radicado requerimiento	2021106769	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una oferta	Fecha del informe de evaluación	30/12/2021
Cliente	Secretaría de Seguridad y Justicia – Departamento de Antioquia	Fecha del comité de contratación	30 DIC. 2021
Número Contrato interadministrativo	4600012484 de 2021	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	29/09/2021	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021001675	Fecha CDP	13/12/2021
No. Rubro presupuestal	23202020080240-1/83117	Valor CDP	\$20.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Nit 890.980.756-2 8/11/2021 Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe"
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT.	X			



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 2 de 5

	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Claudia Lucia Garcia Orjuela CC. 43.867.683
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/11/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/11/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/11/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/12/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/12/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			15/12/2021

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 5

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe" de Medellín – Jardín Botánico de Medellín	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. JUSTIFICACIÓN

En el requerimiento recibido de parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia Departamental es expuesta la necesidad de contratar los siguientes servicios:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO A CONTRATAR
Contratación de pruebas taxonómicas para los procesos judiciales por cultivos ilícitos solicitados por el Ejército Nacional	Global	\$20.000.000

En la solicitud presentada por la Secretaría fue indicado lo siguiente:

"De conformidad con la solicitud realizada por el jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Cuarta Brigada, Coronel José Edilberto Lesmes Beltrán, (...) se requiere brindar el apoyo al Ejército Nacional para suministrar las pruebas taxonómicas en los procesos judiciales, necesarios en la lucha contra los cultivos ilícitos, a través de la contratación de las pruebas taxonómicas a través de la Fundación del Jardín Botánico, que según comunicación del Ejército es la única entidad que realiza este tipo de pruebas en Antioquia y que certificaría que el material vegetal analizado corresponde a cultivos de coca"

De cara a lo anterior, y atendiendo los principios de efectividad, economía y celeridad de la función pública, y en la necesidad que tiene el organismo de que el servicio sea prestado por el Jardín Botánico, se requiere contratar bajo la modalidad de contratación con una oferta, regulada por el artículo 24, literales h) y k) del Reglamento de Contratación de la ESU.

Las precitadas disposiciones establecen:

"Contratación con una oferta. Se podrá contratar con una oferta, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o de las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en los siguientes casos:

h) Para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la seguridad del Estado en todos los niveles o con destino a los organismos de seguridad, defensa y justicia del Estado, así como a los organismos de emergencia. Deberá ser justificado ante el Comité Asesor de Contratación de la ESU.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 4 de 5

k) *Cuando se deban cumplir las precisas instrucciones de los dueños de los recursos, deberán ser conformes a la ley y justificar las circunstancias de modo, tiempo y lugar que sustentan la instrucción, previo visto bueno del Comité Asesor de Contratación.*

2. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

De acuerdo con lo requerido por la Secretaría de Seguridad y Justicia, el 13 de diciembre de 2021 fue solicitado al proveedor Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe" de Medellín, presentar propuesta comercial para la ejecución del contrato cuyo objeto es "Realización de pruebas taxonómicas que sean requeridas por la Secretaría de Gobierno del Departamento de Antioquia", quienes el 20 de diciembre de 2021 presentaron propuesta conforme con lo solicitado.

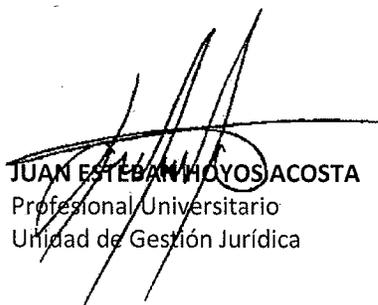
3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta lo anterior, donde el proveedor invitado a presentar propuesta comercial se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, además de cumplir con los requisitos de ley para esta contratación y, de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación y en el requerimiento allegado por el cliente, es viable contratar con la Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe" de Medellín – Jardín Botánico de Medellín identificada con NIT. 890.980.756-2, por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000) incluido IVA, y con un plazo de ejecución contado desde la aprobación de las garantías contractuales hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo No.4600012484 de 2021, o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

Comité Evaluador,



CATALINA MOLINA BETANCUR
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística



JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 5 de 5

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con la Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe" de Medellín – Jardín Botánico de Medellín identificada con NIT. 890.980.756-2, el proceso cuyo objeto es "Realización de pruebas taxonómicas que sean requeridas por la Secretaría de Gobierno del Departamento de Antioquia" por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000) incluido IVA, y con un plazo de ejecución contado desde la aprobación de las garantías contractuales hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo No.4600012484 de 2021, o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente

JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General

MAURICIO PATIÑO R.
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerencia Administrativa y Financiera	
Delegado Gestión Jurídica (Con voz pero sin voto)	Profesional Especializado / Universitario	
Subgerencia de Servicios (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	

